

Nueva Incubadora de Empresas para el PTA

APROBADA LA ADQUISICIÓN DE UN EDIFICIO EN EL PTA PARA INCUBADORA DE EMPRESAS

La Junta de Gobierno Local ha iniciado el procedimiento de adquisición de un edificio situado en el Parque Tecnológico de Andalucía para destinarlo a incubadora de empresas. Con esta nueva sede se cumple el acuerdo plenario del pasado mes de septiembre y se posibilita al consistorio de la ciudad contar con un espacio en el PTA para fomentar la actividad emprendedora en este sector, en uno de los principales focos de la actividad empresarial de Andalucía.

La adquisición de este edificio, propiedad de Producciones Digitales del Sur para destinarlo a incubadora de empresas tecnológicas, es por un importe de 1,5 millones de euros con cargo al presupuesto de la Gerencia de Urbanismo.

Está previsto que esta incubadora tenga una superficie de 1.500 m², albergue a unas 60 empresas y se prevé que generen 100 empleos emprendedores. La singularidad de esta incubadora reside en que recientemente ha aparecido una nueva forma de generación de empresas, start-ups y de organización laboral, relacionadas con los conceptos innovación y Web 2.0, con un gran componente de generación de conocimiento, que es lo que se denomina el Coworking. Actualmente no existe ninguna instalación que preste servicios de Coworking (CW) en el PTA.

El CW es la práctica por la cual profesionales que no comparten ni empresa ni sector de actividad, se unen para trabajar juntos en un mismo espacio. Los usuarios del CW, por lo general son profesionales universitarios jóvenes, individuales, relacionados con las ingenierías, arquitecturas, lo audiovisual y el arte, la consultoría, etc. y todos ellos con un gran componente de nuevas tecnologías como nexo de unión común en sus actividades.

Es por ello que el Ayuntamiento a través de Promálaga podría prestar este servicio de CW más la atención e incubación de empresas y emprendedores instalándose en el propio Parque Tecnológico. De esta forma el edificio albergaría incubadora de empresas y Coworking. Además Promálaga desarrollaría los programas relacionados con la I+D+I .

Cabe recordar que el consistorio está impulsando la puesta en funcionamiento de diez nuevas incubadoras de empresas, que supondrán una inversión de más de 11 millones de euros, financiadas a través de distintas vías, ya sea mediante el presupuesto municipal de los próximos años, con cargo al fondo estatal de inversión local o al programa de transición al empleo.

Está previsto que estas plataformas puedan albergar a 270 empresas y se generen unos 680 empleos, con una permanencia máxima en la incubadora de 3 años, lo que significa que terminado este período se acogerá a nuevas empresas y se crearán otros nuevos puestos de trabajo. VIDEOVIGILANCIA Y MERCADOS

Por otra parte, la Junta de Gobierno ha dado luz verde a la petición, por parte del Area de Comercio, de casi 7,2 millones de euros con cargo a las ayudas previstas por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, para la concesión de subvenciones en materia de Comercio y Artesanía. Los proyectos, para los que se solicita la ayuda y que se han aprobado esta mañana, corresponden a las siguientes actuaciones:

I.- Revitalización comercial de cascos urbanos:

- Segunda y tercera fases del sistema de vídeo vigilancia en el Centro Histórico. El proyecto de la segunda fase se está terminando de redactar y de la tercera, hay de momento, un estudio.

II.- Construcción o acondicionamiento y mejora de mercados de abastos:

- Rehabilitación y reforma integral del mercado municipal de Huelin.

III.- Adecuación o mejora de los espacios destinados a mercadillos:

- Acondicionamiento del solar para la ubicación del Mercadillo de Avenida Europa.
- Acondicionamiento del solar para el traslado del mercadillo de Martiricos

El presupuesto de cada una de las inversiones propuestas es el siguiente:

PROYECTO PRESUPUESTO Rehabilitación y reforma integral del mercado municipal de Huelin 13.541.969,22 € Segunda y tercera fases sistema videovigilancia Centro Histórico 1.198.263,62 € Acondicionamiento del solar para la ubicación del Mercadillo de Avda. Europa 327.403,90 € Acondicionamiento del solar para el traslado del mercadillo de Martiricos 316.248,84 €

El artículo 24.2 de la Orden establece que “el importe de la ayuda a conceder será de hasta un 50% del total de la inversión aprobada subvencionable...”, siendo así que en el presupuesto del Área de Comercio, Vía Pública y Mercados para 2009, existe consignación de créditos suficiente para financiar, al menos, el resto de las inversiones propuestas.

Los conceptos subvencionables previstos en la presente convocatoria (art. 24 de la Orden de 9 de noviembre de 2006) son, entre otros:

- a) Revitalización comercial de cascos urbanos, con preferencia de los históricos.
- b) Construcción o acondicionamiento y mejora de mercados de abastos.
- c) Proyectos de inversión para la adecuación física de espacios destinados a mercadillos de apertura periódica o mejora de los existentes.

El Ayuntamiento de Málaga se compromete a aportar la cantidad no subvencionada para la ejecución de dichos proyectos, así como de iniciarse en el plazo que señale la resolución de concesión, que no podrá exceder de seis meses, contados desde el día siguiente al de la aceptación de la subvención concedida. **INSTALACIONES HOTELERAS EN EL PERCHEL**

Por otro lado, se ha aprobado un estudio detalle promovido por Guimbarda Sol, S.L. situado en una parcela de Suelo Urbano Consolidado en el ámbito del PERI C-2, “Perchel Alto”, con una superficie de 1.670 m2, limitada por las calles Calvo, Segura, Cerezuela y San Jacinto.

Dicho estudio de detalle tiene por objeto redefinir los volúmenes de un proyecto hotelero anteriormente aprobado que preveía un único establecimiento diversificándolo en dos, manteniendo el techo edificable en 6.680 m2, repartiéndose en dos edificios contiguos uno de planta baja más cuatro y otro más cinco.

Según datos aportados por el promotor, uno será de gama alta con 90 habitaciones y otro contiguo, de gama más económica, que albergará 125 habitaciones, con una inversión en torno a 18 millones de euros y la creación de más de 40 puestos de trabajo directos; hoteles que son promovidos y construidos por el grupo español Anta Empresas, y serán gestionados por la cadena hotelera Accor, previendo su apertura en primavera de 2010. **SERVICIO DE LLAMADAS EN EL CENTRO MUNICIPAL DE EMERGENCIAS**

Asimismo, se ha aprobado la prórroga del servicio de atención de llamadas en el Centro Municipal de Emergencias del Ayuntamiento de Málaga, por importe de 1.176.339,75 euros, a la empresa Outsourcing Signo Servicios Integrales Grupo Norte. La prórroga tiene una duración un año desde el 1 de febrero de 2009.